
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	6	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán					

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**

CONTRATO No.: 7091631 de 2024		FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 30/11/ 2024			
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-FFDS	NIT:	800.246.953-2		
DIRECTOR EJECUTIVO	GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS	No. C.C.:	79.451.376	Decreto de Nombramiento No. 009 de 11/01/2024 expedido por el Alcalde mayor de Bogotá D.C. y debidamente posesionado mediante Acta No. 031 del 11 de enero de 2024, facultado como ordenador del gasto mediante Decreto No. 706 de 1991 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	
CONTRATISTA:	CARLOS ALBERTO FANDIÑO RINCON	No. C.C.	1.016.088.152		
		No. NIT.	1.016.088.152-9		

DATOS GENERALES

OBJETO:

Prestar servicios como Técnico Auxiliar de Enfermería, Técnico o Tecnólogo de Atención Prehospitalaria en la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, con el fin de gestionar los eventos en salud transferidos desde la línea de Emergencias 123 o través de los mecanismos establecidos, en el marco del Sistema de Emergencias Médicas y el modelo de atención en salud

VALOR INICIAL:

"VALOR TOTAL DEL CONTRATO
VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (\$20.590.794) PESOS M/CTE.

Para la vigencia: 2024

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$3.431.799) PESOS M/CTE.

Para la vigencia: 2025

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$17.158.995) PESOS M/CTE."


PLAZO INICIAL:

"La ejecución del presente contrato es Hasta el 31 de Mayo de 2025.

El plazo de ejecución del Contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y el Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato."

SUPERVISOR:

"(SUBDIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS-SUBDIRECTOR TÉCNICO CODIGO 68-GRADO 06)" de la Secretaría Distrital de Salud"

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	6	

Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 7091631 de 2024.

CARLOS ALBERTO FANDIÑO RINCON	2408	2128	\$857.950	2662	2638	\$554.236	2659	2433	\$303.714
-------------------------------	------	------	-----------	------	------	-----------	------	------	-----------

SEGUNDA – En consecuencia, con lo establecido en las cláusulas primera de la presente acta, se requiere MODIFICAR en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, la información derivada de los CDPs y RPs de la indexación del contrato.”

FECHA DE TERMINACIÓN:

Treinta y uno (31) de mayo de 2025.

VALOR FINAL:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO
VEINTIUNO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$21.448.744) PESOS M/CTE.

Para la vigencia: 2024

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$3.431.799) PESOS M/CTE.

Para la vigencia: 2025

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$17.158.995) PESOS M/CTE.



VALOR INDEXACIÓN RP. No. 2638 y 2433 de 2025
OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$857.950) PESOS M/CTE.

Para efectos de proceder a liquidar el presente contrato, mediante memorando con radicado No. 2025-IE-26900 del 29/07/2025, solicitó su liquidación, para lo cual allegó:

- Informe Final de Supervisión en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción, expedido por el Supervisor de fecha 29/07/2025.
- Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud de fecha 04/07/2025.

GARANTÍAS DEL CONTRATO:

Conforme a la cláusula 13 del presente contrato no se exigieron garantías conforme puede evidenciarse en el estudio previo. “Teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad de la persona que prestará el servicio, la naturaleza del objeto y la cuantía del contrato -circunscrito a la modalidad de contratación directa-, y que además se configuran herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del mismo, una vez haya sido recibido a satisfacción por parte del supervisor, es procedente manifestar que no se solicita la constitución de garantías respecto

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	

Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 7091631 de 2024.

del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto especialmente en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto Nacional 1082 de 2015"

BALANCE FINANCIERO:


De acuerdo con los documentos que hacen parte integral de esta acta y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al CONTRATISTA, arrojando los siguientes términos.

No.	CONCEPTO	VALOR EN PESOS
1	VALOR INICIAL (2+3)	\$20.590.794
2	VALOR VIGENCIA 2024	\$3.431.799
3	VALOR VIGENCIA 2025	\$17.158.995
4	VALOR INDEXACIÓN 3.23% y 1.77% (RP 2433 Y 2638/2025)	\$857.950
5	VALOR ANULACIÓN RP No. 2128 de 2025.	\$857.950
6	VALOR TOTAL (1+4) - (5)	\$21.448.744
7	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	\$3.431.799
8	VALOR TOTAL VIGENCIA 2025	\$18.016.954
9	VALOR TOTAL EJECUTADO (8+9)	\$20.841.147
10	VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2024	\$3.375.540
11	VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2025	\$17.465.607
12	VALOR TOTAL PAGADO (11+12)	\$20.841.147
13	VALOR PAGADO VIGENCIA 2024	\$3.375.540
14	VALOR PAGADO VIGENCIA 2025	\$17.465.607
15	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (7-10)	0
16	SALDO A FAVOR DEL FFDS (15+16)	\$607.597
17	SALDO VIGENCIA 2024	\$56.259
18	SALDO VIGENCIA 2025	\$551.338
19	SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS (6-7)	\$607.597

De conformidad con el Balance Financiero efectuado, se deja constancia que el contratista, ha recibido las sumas allí relacionadas, "correspondiente a 180 horas ejecutadas en vigencia 2024 a razón de \$18.753 valor hora y a 886,98426 horas ejecutadas en vigencia 2025 a razón de \$19.691 valor hora"; suma de las cuales se efectuaron las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Respecto del saldo a favor del FFDS, el Informe Final de Supervisión estableció: "Existe un saldo a favor del FFDS, el cual será liberado a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud por valor de SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$607.597) PESOS M/CTE.; lo anterior en consideración a que en la vigencia 2024 la contratista no ejecuto 3 horas a razón de \$18.753 valor hora, generando un saldo de \$56.259 pesos m/cte. y en la vigencia 2025 no ejecuto 27,9995 horas a razón de \$19.691 valor hora, generando un saldo de \$551.338 pesos m/cte., acorde a la forma de contratación concebida por número de horas efectivamente prestadas del servicio."

Nota Aclaratoria:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	

Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 7091631 de 2024.

La información relacionada con los giros registrada en el estado de cuenta refleja los pagos realizados en la ejecución del contrato y adicionalmente el valor de la indexación, sin embargo, en plataforma transaccional SECOP II en el plan de pagos, el valor pagado no incluye el valor de la indexación, por lo cual el saldo total del contrato no coincide con el saldo del estado de cuenta.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS:

Que el objeto contratado fue cumplido por el contratista y recibido por esta entidad a entera satisfacción, de lo cual da cuenta el Supervisor con la firma del informe final de supervisión.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Que, igualmente, de acuerdo con la firma de la presente acta de liquidación, hecho que además consta en el informe final expedido por el supervisor, el Contratista, durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y EL CONTRATISTA, hace constar expresamente que no tiene reclamación alguna a lo anotado en esta Acta, renunciando a cualquier demanda o requerimiento posterior en contra del FFDS.

La presente acta se firma con fundamento en la documentación que hace parte integral de este documento y la que reposa en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., por quienes en ella intervinieron, a los 14/11/2025

POR EL FFDS

POR EL CONTRATISTA

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 Firmado digitalmente por GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 Fecha: 2025.11.07 09:54:00 -05'00'
GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 Director Ejecutivo

Carlos Fandiño
CARLOS ALBERTO FANDIÑO RINCÓN

Proyecto: José Vicente Guzmán Gómez – Supervisor del Contrato
 Ingrid Juliana Camillo Molina - DUES
 Revisó: Sarvia Isabel Martínez A. – Contratista Subdirección de Contratación
 Vo. Bo: Katty Jhoana Rodríguez Lozano Subdirectora de Contratación.
 Vo. Bo: Juan Guillermo Correa García – Subsecretario Corporativo.

